



Universidad de Huelva

Gerencia
Unidad de Gestión de Personal de
Administración y Servicios

DILIGENCIA para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público, en el tablón de anuncios de la Unidad de Gestión del P.A.S. (C/ Doctor Cantero Cuadrado, 6, 21071, Huelva), así como en su página web http://www.uhu.es/personal_administracion_servicios/index.php, Acuerdo del Tribunal de Valoración, de fecha 13 de junio de 2019, del proceso selectivo para el ingreso en la categoría de Técnico/a Auxiliar de Biblioteca, Archivo y Museo, por el sistema de acceso libre.

En Huelva, a 13 de junio de 2019

LA DIRECTORA DE ÁREA DE PERSONAL NO DOCENTE,
RETRIBUCIONES Y SEGURIDAD SOCIAL



Universidad
de Huelva

Fdo. Carmen Apolonia Sánchez Gómez



ACUERDO DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO EN LA CATEGORÍA TÉCNICO/A AUXILIAR DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y MUSEO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 24 DE OCTUBRE DE 2018, DE LA UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA.

En el desarrollo de la convocatoria del proceso selectivo para el ingreso en la categoría de Técnico/a Auxiliar de Biblioteca, Archivo y Museo convocado por Resolución de 24 de octubre de 2018 de la Universidad de Huelva, ha surgido una petición de aplazamiento de la fecha de realización de la prueba por no comparecer al llamamiento único del día 25 de mayo por causa de fuerza mayor, debidamente justificada y apreciada por el Tribunal de acuerdo con la Base Séptima apartado 2 de la convocatoria.

La base Séptima apartado 2 de la convocatoria dispone lo siguiente: "2. Llamamiento único. Las personas aspirantes serán convocadas para la realización de los ejercicios en llamamiento único, siendo excluidas de la oposición quienes no comparezcan, salvo en los casos de fuerza mayor, debidamente justificados y libremente apreciados por el Tribunal".

En base a todo lo anterior, este Tribunal Acuerda:

Primero. - Convocar a la persona que solicitó el aplazamiento, en llamamiento único, para la realización del primer ejercicio que se celebrará en Huelva, el día 17 de junio de 2019 (lunes), a las 16:00 horas en el Consejo de Dirección del Campus de Cantero Cuadrado (calle Doctor Cantero Cuadrado, nº 6, 21004 Huelva).

Para acceder al aula de examen, la persona opositora deberá presentar necesariamente, en el momento del llamamiento, el DNI, NIE, Pasaporte, o carnet de conducir. El llamamiento será único y se excluirá en caso de no comparecer. La persona opositora deberá ir provistas de lápiz de grafito nº 2 y goma de borrar, bolígrafo azul o negro.

En Huelva, a 13 de junio de 2019

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Manuel Jesús Pavón Lagares

C/Dr. Cantero Cuadrado, 6. 21071 HUELVA
Tel.: 959218106-959218107
Fax: 959218110
Email: seccion.pas@sc.uhu.es

uhu.es

Código Seguro de verificación: J9xCWp1HEh8mbwRqY4uqWA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL JESÚS PAVÓN LAGARES		FECHA	13/06/2019
ID. FIRMA	firma.uhu.es	J9xCWp1HEh8mbwRqY4uqWA==	PÁGINA	1/1
 J9xCWp1HEh8mbwRqY4uqWA==				